



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 30 de Junio de 2.017

EXP-EXA: 8.343/2.006

RES-EXA: 256/2017

VISTO:

La observación realizada por el Departamento de Registro y Control Curricular de Alumnos a fs. 22, en el sentido de que se debe emitir una resolución por el reconocimiento de la asignatura Matemática 2, para la carrera de Bromatología;

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución de Decanato RESD-EXA: 373/2.009, se otorga a la Srta. Ana Natividad IÑIGO reconocimiento de la asignatura Análisis Matemático 1, aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1.997) por Matemática 2 de la carrera de Bromatología;

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología, en dictamen de fecha 02-10-09, atento a lo aconsejado por la Cátedra de Matemática 2 a fs.19, recomienda otorgar el correspondiente reconocimiento;

Que la asignatura "Matemática 2" es de dictado común para las carreras del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, por lo tanto comparten programa para el cursado de dicha asignatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR a la Srta. Ana Natividad IÑIGO – L.U. N° 211.029, alumna de la Carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2.001), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2.001)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1.997)
-Matemática 2	Por	-Análisis Matemática 1

ARTICULO 2º: Considerar como fecha de egreso de la Srta. Ana Natividad IÑIGO – L.U. N° 211.029, el día 16/06/2.017, fecha en que rindió la última asignatura: Práctica Final.

ARTICULO 3º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Siga a la Dirección de Control Curricular. Cumplido Archívese.

ftj

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa